

DE LOS "VEDAS" A GHANDI

La Ciudad de la Aurora

India, la misteriosa y la mística. Los "Vedas". La docilidad de trescientos millones de seres. Las castas. En Udeypora

A nuestro lado, el monje severo, impenetrable, hermético. Un monje inefable en la lista infinita de esta raza de misterio, mil veces cruzada por conquistadores exóticos. ¿Siamés, ario, afgán, birmano, tibetano, mongol?... ¡Qué más da! Para nosotros, poco versados en laberintos antropológicos, el monje, perdido en el silencio de un monasterio de Rajputana, es la personificación de la India misteriosa y mística. Por el limpio recuadro de ventano, las neblinas mañaneras, lentas, egregias, van enlazándose con los primeros rayos del sol naciente.

¡El sol... ¿Acaso no es el nuestro punto de partida? Cuando en la noche de los siglos la India orientó su moral, lo hizo tomando como tímon la luz. Así nació su primera doctrina. Los dioses múltiples de aquella raza eran todas las potencias de la Naturaleza. Y sobre ellas, los fenómenos luminosos, las claridades que se suceden de la mañana a la noche, los fuegos que zig-zaguean por el espacio celeste; en una palabra: los "vedas", es decir, los luminosos.

Primeramente, todo el ingenio fervor se sintetizó en los himnos "vedas"; después, hecho ley, quedó perpetuada una moral en el "Rig-Veda". Cinematismo, en torno al severo rostro amarillento, imaginamos un mundo complicado. Detrás de la luz, la Santa Palabra: «Brahma». Después de los dioses, los hombres y la pasión; más cerca, los animales y las plantas, la materia y las tinieblas...

Todo el universo convertido, aniquilado, mejor, en una jerarquía de emanaciones que desciende desde la cumbre del ser hasta las insospechadas profundidades de la nada...

Lo que siente nuestro monje herético no es análogo al creado por toda la inmensidad del mundo indio? Sobre todas las castas, la de los «brahmanes» o sacerdotes; los «kshatriyas» o guerreros, sobre los mercaderes, y éstos «wasyas» — sobre los «sudras» o artesanos. Estas divisiones tal vez vayan en perjuicio del interés común ya que jamás una casta se preocupa de los usos de su vecina.

El gran legislador de la India—Manu—estableció estos compartimientos múltiples tres siglos antes de la era cristiana. Hoy, tras múltiples subdivisiones, todo el país está fragmentado, roto, en miríadas de círculos antitéticos. La casta de los «brahmanes», actualmente, cuenta con más de mil ochocientos diversidad. Imagináis el por qué de la quietud de estos centenares de millones de seres?

En esta misma provincia de Rajputana, cuando los padres inmolaban a las hijas recién nacidas, ningún individuo de diferente casta censuraba o aprobaba, limitábase a exclamar: «Es la tradición de la casta».

El pequeño círculo formado a fuerza de prejuicios, no puede ser roto por nadie ni por nada. Los alimentos se diferencian según sea la casta; nadie puede comer manjares condimentados por miembros de una extraña jerarquía; ningún indio, fuera de su casta, puede contraer matrimonio con arreglo a su moral. La desobediencia de estos deberes lleva consigo la expulsión de la casta, para ellos, el peor de los infortunios. Hasta las virtudes, lo son, en condiciones excepcionales. Así, la caridad es un deber con hermanos de casta, pero no puede ser practicada fuera de ella.

Hasta tal punto llega el fanatismo de esta raza, que un enfermo prefiere morir a ser cuidado por un extraño. De esto, algo podrían decir los que, en los campos de batalla, han visto soportar la tortura de la sed a los indios heridos antes que beber en la campitona de un hombre que no pertenecía a su casta.

—Para mediodía, puedes estar en Udeypora. Hierve el valle en reflejos. Las palabras lentas del sacerdote han sido como un freno puesto a mis divagaciones. ¡Udeypora! La ciudad de la Aurora...

Rápido, con un dinamismo que este ser extraño no conoció jamás, abandono el monasterio y me interino entre verdoros.

Otra vez las reflexiones desmandadas. Y el éxtasis profundo ante la belleza del trayecto. Como un arco de triunfo, los arbustos se acarician emarrajando su ramaje. Las lianas, las plantas parasitarias, fuertemente, se enroscan en los troncos poderosos de los robles y las encinas.

Es todo quietud. De tarde en tarde, algún leve crujido de maleza resaca; de tarde en tarde, sobre mi cabeza, a través de los manchones ciabrios, la gloria de un cielo sin mácula.

Cuando mi cansancio empieza a difuminar bellezas, la profecía del monje se cumplió. En la lejanía, como una hermosa ciudad de camaleón rosas—según denominó Loti a Yalpi—Udeypora, la Ciudad de la Aurora, destaca sus minaretes blan-

cos sobre el cobalto límpido del firmamento...

Algunas horas más tarde, mientras escribo estas notas, mis pupilas aún no han conseguido extinguir la visión prodigiosa de remotas bellezas.

El más exquisito palacio de Rajputana se eleva en la Ciudad de la Aurora, jugueteando con la luz, entre la pureza de sus mármoles pálidos...

Emmil CAMPBELL. (Prohibida la reproducción.) (Continuará)

Disposiciones oficiales

La disposición de las plantillas ministeriales

Madrid 29.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Disponiendo que para la mayor acertada aplicación de los preceptos contenidos en los decretos de 28 de Octubre y 23 de Noviembre próximo pasado, sobre excedencias y jubilaciones de funcionarios, se cree una comisión integrada por un representante de cada uno de los ministerios civiles, siendo presidente el subsecretario de la Presidencia.

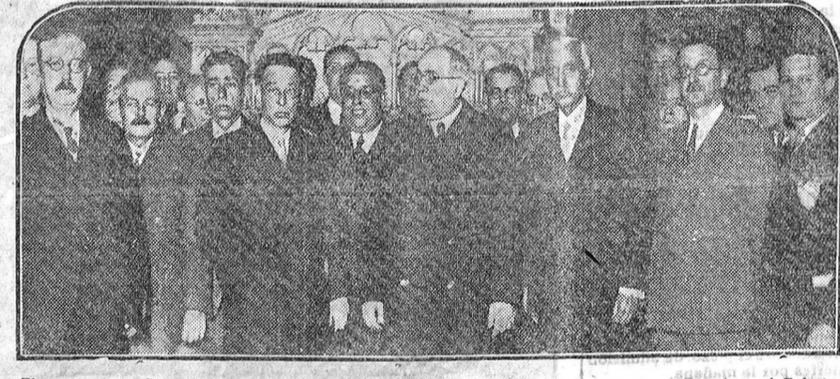
Dicha comisión quedará encargada de proponer al Gobierno la composición de las respectivas plantillas.

Al propio tiempo, los ministerios comunicarán a la mayor brevedad a la Presidencia del Consejo el nombre del representante designado para formar parte de la comisión indicada.

—Disponiendo que no se celebren oposiciones en el próximo año de 1932 para ingreso en la Escuela Naval Militar como aspirantes de Marina.

—Concediendo a don Manuel Bonet y a don Ramón Machón los premios de tres mil y mil quinientas pesetas respectivamente, del concurso nacional de grabado.

—Nombrando a don José García Vélez decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.



El presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azana, que visitó durante su estancia en Barcelona el Palacio de la Generalidad Catalana. Le acompañan, con el señor Maciá, algunos parlamentarios de aquella región.

La política catalana

SE CONSTITUYE UNA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Manifestaciones de Maciá

Barcelona 29.—Esta tarde, el señor Maciá recibió a los periodistas, confirmandoles la dimisión del comisionado de la Generalidad, señor Nogués.

Para ocupar esta vacante, dijo el señor Maciá que había sido nombrado el alcalde de Tortosa, don Domingo Piñana.

Nueva Junta de Gobierno de la Generalidad

Barcelona 29.—Después de las numerosas gestiones realizadas, el señor Maciá ha logrado formar el pleno de la Junta de Gobierno de la Generalidad.

Su composición es como sigue: Presidencia y Agricultura: Maciá. Vicepresidencia y Fomento: Casanova.

Instrucción Pública: Ventura Casol. Economía y Trabajo: Serra Morret.

Gobernación: Serradella. Sanidad: Sarroca. Justicia y Derecho: Comas. Hacienda: Giralt.

Un periodista preguntó al señor Maciá si el señor Hurtado continuará desempeñando su cargo en la Generalidad, contestando que no, porque le había admitido su renuncia.

PALABRAS DE UN OBRERO

EL SEÑOR PRIETO Y EL PROBLEMA FERROVIARIO

Las manifestaciones del ministro de Obras públicas, señor Prieto, sobre la cuestión ferroviaria, están muy bien impresionadas, poniéndose en la gran crisis de trabajo que agobia a la nación. Es muy humano pensar como piensa el ministro socialista. Pero piense y recapacite el señor Prieto que esos aclaraciones no pueden satisfacer a una clase sacrificada, recluida en la miseria desde la implantación de los ferrocarriles en España. Hemos contribuido como todos los trabajadores al advenimiento de la República.

Sabido es cómo se ha conducido en las peticiones el Sindicato Nacional Ferroviario, que aun con el descrédito del Comité ejecutivo, viene sosteniendo a los ferroviarios.

Hemos dado tiempo, quedándonos para los últimos, en la resolución de los conflictos sociales, manteniéndonos en actitud transigente, siempre con nuestras esperanzas en un Gobierno democrático; que en otro Gobierno, forzosamente en contraposición, los ministros socialistas habrían tenido que apoyar nuestras peticiones, y obligar a mejorar el estado económico de los ferroviarios, que es precario.

Entre los ferroviarios solamente se encuentran en buena posición las altas jefaturas, causa del desajustamiento del ferrocarril.

—¿Parece que el ministro de Obras públicas no ha meditado sobre sus frías aclaraciones; sabemos la gran responsabilidad que cae sobre un Gobierno formado por una mezcla de partidos. Son muchos los obstáculos que tienen que vencer los tres hombres que tenemos en el Gobierno. Pero, como sea, tienen que hacer un esfuerzo, y aun transitoriamente, atender nuestras mejoras mientras llegan a la nacionalización, que es la única solución posible.

Nos está demostrando el señor Prieto que la presión del capital es superior a la del Gobierno. ¿Es que el Gobierno no puede obligar a las empresas para que den la retribución que en justicia corresponde a los ferroviarios? Estaré equivocado, pero yo creo que, en un servicio nacional como son los ferrocarriles, el Gobierno tiene autoridad para obligar a las empresas a que carguen con la cuantía del aumento que necesitan los ferroviarios para mejoras de sus haberes, sin que éstos vengyan a gravar al Estado; y que reduzcan sus dividendos, pues cuando han sido abundantes las ganancias nada han repartido del sobrante. (Todo es consecuencia del vicio en que incurrieron en la dictadura.)

El Comité ejecutivo del Sindicato Nacional dió palabra de orientar al Gobierno sobre cómo podrían recabarse los auxilios para el aumento. Se ve que el Gobierno desatiende los requerimientos que nuestro organismo les hizo. Sólo falta decisión en los ministros y cortar por lo sano.

Sabemos que a las Empresas privadas de ferrocarriles, no es ni el decaimiento de tráfico lo que las agobia, ni los sueldos y jornales del personal. Es la abundancia de jefaturas, que reduciendo las inútiles, hay para el aumento de los obreros ferroviarios.

Señor ministro de Obras públicas: Que se dé satisfacción a nuestras peticiones transitorias con la rapidez que el asunto requiere, pues no queremos ir contra un régimen que hemos traído; nos sería muy doloroso. En sus manos, con una simple firma, está el remedio.

Granada 26 de Diciembre de 1931. M. AGUILERA ferroviario

Consejo de ministros

Se aprueba una combinación de gobernadores, habiendo sido nombrado para Granada don Manuel Aguilar Rodríguez

A la entrada

Madrid 29.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Albornoz manifestó que trafa algunas cosas sin importancia y el decreto de alquileres.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio dijo que llevaba un decreto sobre agregados comerciales en el Extranjero.

El señor Casares Quiroga anunció que al finalizar el Consejo facilitaría la lista de gobernadores civiles.

El jefe del Gobierno dijo que no había nada de particular y se refirió a las manifestaciones que hizo anoche, insistiendo en la necesidad de ir resultamente a la nivelación presupuestaria.

A la salida

A las dos menos cuarto abandonó el Salón de Consejos el ministro de Estado. Dijo que la reunión estaba terminando, y que él salía antes por asistir a una comida en la embajada de Francia.

El ministro de Justicia dijo que se marchaba hoy a Orihuela y que no habría Consejo hasta el próximo martes.

Interrogado si tenía preparado el proyecto sobre reorganización de los Juzgados de Instrucción, contestó que había un estudio en el que se hacen varias supresiones, perteneciente a su antecesor. Cuando el público conoció la noticia—añadió—se produjo alguna inquietud en provincias, pero una vez convencidos de que yo no traigo eso entre manos ha renacido la tranquilidad. Además—terminó diciendo—hay muchas cosas que hacer antes que eso.

El presidente del Consejo anunció a los informadores que esta noche marcharía de campo, sin poder precisar el lugar. Afirmó que no iría a Alicante, como se había dicho.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo que en la reunión ministerial no se había hablado de política y que lo único importante de que se había tratado eran el decreto de alquileres y la combinación de gobernadores civiles.

—¿Se ha acordado algo de altos cargos?—preguntó un informador.

—¿Qué altos cargos son esos?—inquirió el presidente.

—Por lo menos los de Obras públicas, que aún no se han cubierto.

—De eso no se ha hablado nada, porque además está pendiente de un decreto sobre reorganización que hay que dictarse.

Don Marcelino Domingo expresó que no se había acordado nada en relación con el gobernador civil de Barcelona.

Tampoco se había tratado de la dimisión de los consejeros de la Generalidad.

Nota oficiosa

La referencia oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Presidencia.—Se aprobó el decreto reorganizando la Alta Comisaría de Marruecos.

Guerra.—Dictando normas para la cría y conservación de palomas mensajeras.

Concesión de cruces del Mérito Militar a personal de la República de Bolivia.

Nombrando a don Ramón Reig para el mando del grupo de defensa contra aeronaves número 2.

Expediente de suministro de flúido eléctrico al Hospital Militar de Mahón.

Idem de expediente condicional de un penado del fuero de Guerra.

Idem para el transporte de cañones a las bases navales.

Agricultura, Industria y Comercio.—Nombrando, en virtud de concurso, director del servicio administrativo de la Dirección de Ganadería, a don Aaldomero Quintero.

Admitiendo la dimisión al director general de Montes, Pesca y Caza, don José María Jiménez, y nombrando para sustituirle a don José Salmerón.

Combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores civiles aprobada en Consejo es como sigue: Nombrando gobernador de Alava a don José María Amillivia. Idem de Cáceres a don Antonio Garay Marqueta. Idem de Ciudad Real a don José Estiva Novoa. Idem de Granada a don Manuel Aguilar Rodríguez. Idem de Guipuzcoa a don José María Varela. Idem de Huesca a don Francisco Rubio, que lo era de Valencia. Idem de Jaén a don Enrique Martín de Villodres. Idem de Murcia a don Armand Peñaranda Álvarez. Idem de Navarra a don Manuel Andrés Casau, que lo era de Segovia. Idem de Palencia a don Roberto Blanco Torres.

Idem de Salamanca a don Mariano Joven, que lo era de Soria.

Idem de Segovia a don Carlos Jiménez Canito. Idem de Soria a don Francisco Puig Espert. Idem de Valencia a don Luis Dorporto Marzharí, que lo era de Ciudad Real.

La reorganización de la Alta Comisaría en nuestro protectorado de Marruecos

En el decreto sobre reorganización de nuestra Alta Comisaría en Marruecos establece que la acción será ejercida por un residente general, alto comisario que, en representación del Estado, desempeñará su cometido ciñéndose a los límites y condiciones establecidas en los Tratados internacionales y disposiciones dictadas o que se dicten.

Su principal cometido será velar por el mantenimiento del orden en nuestra zona de Marruecos, prestandole asistencia al Majzen y teniendo subordinadas las autoridades y fuerzas del Ejército, éstas al mando de un oficial general jefe superior de aquellas fuerzas militares.

No podrá verificarse ninguna operación militar sin la autorización previa del alto comisario.

Queda dividida la zona en regiones civiles y militares, y éstas en sectores.

La Asociación benéfica de Caridad

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El señor García de la Barga ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial» de la siguiente circular dirigida a los alcaldes de los pueblos de la provincia:

«A fin de que la Asociación Benéfica de Caridad de Granada, encargada oficialmente por Decreto de 30 de Septiembre de 1924 de la recaudación, pueda cumplir con el mayor desahogo los fines benéficos que le están encomendados, y teniendo en cuenta la actual crisis económica por que atraviesa el gran número de necesitados que hay en todas partes, le encarezco se sirva hacer saber a los dueños de hoteles, casas de huéspedes, posadas y establecimientos similares que existan dentro de ese término municipal, la obligación que tienen de estampar el sello de cuota benéfica a que se refiere el aludido Decreto inserto en la «Gaceta de Madrid» de 1.º de Octubre de 1924, por cada uno de los viajeros que se hospeden en los referidos establecimientos, cuyo sello pueden adquirir directamente de la Asociación indicada o en el estanco donde se expendan.

Al mismo tiempo se les debe hacer saber que la inspección del cumplimiento de las disposiciones legales en esta materia se han de llevar con gran diligencia por los agentes de mi autoridad y que en las casas en que se contraveniga dichos preceptos me verá obligado a castigar a los infractores con multas de veinticinco pesetas a quinientas pesetas, según se dispone en el apartado B del artículo 2.º del tan repetido decreto de 30 de Septiembre de 1924, para cuyo más exacto cumplimiento deberá remitirme esa alcaldía a la mayor brevedad, relación de los hoteles fondas, casas de huéspedes, posadas y establecimientos similares que existan en ese pueblo con expresión del propietario e importe de los hospedajes.

Sucesos en la provincia

En Padul se celebra una procesión, para la que no se había solicitado permiso

La Guardia civil del Padul ha comunicado al gobernador que el día 26 del actual, a las diez de la mañana, y según costumbre tradicional, se organizó una procesión en honor de la Virgen del Carmen.

Añade, que a tal fin se lanzó a la calle el pueblo en masa, no obstante no haber sido autorizado el acto por el presidente de la Comisión gestora, quien pidió auxilio a la fuerza para prohibir la continuación de la procesión; pero viendo la Benemérita que ello iba a producir una alteración de orden público adoptó el criterio de tolerar el acto, pues de otro modo—dice la Benemérita—hubiesen ocurrido sucesos graves por la actitud del vecindario favorable a la procesión, que terminó en medio del mayor orden.

Los que riñen

En Orgiva han sido detenidos Manuel García Martínez y Antonio López Morillas, por riñer y causarse lesiones mutuamente.

DEL MOMENTO

Paliativos, no; cirugía, sí

Empezamos haciendo constar que somos partidarios del más estricto cumplimiento de las leyes, y que el peso de las mismas debe, en todo caso y momento, ser aplicado con el máximo rigor al que delinca, sea grande o chico, sea obrero o potentado.

Pero lo que no nos parece muy justo es que se les quite a las leyes su carácter humanitario, dándoles una elasticidad caprichosa y aun pernicioso, si se nos permite la frase. Y esto es precisamente lo que se viene haciendo, con enorme perjuicio del proletariado, de la economía nacional y hasta del prestigio del régimen republicano.

Nosotros entendemos que al ser una sola España, todos somos sus hijos y deberíamos ser hermanos, desechando toda lucha fratricida, laborando por su engrandecimiento, sin prejuicios y sin odios, con amor y con perseverancia.

No es esto lo que se hace hoy. Todos tergiversan la misión que les está encomendada. El capital y el trabajo, dos factores que no pueden vivir separadamente, en constante divorcio; y el primero, olvidando la misión que como tal le está encomendada, salta por encima de todo, hasta de su propia conveniencia, para anular el trabajo, para bloquear al obrero; sin que sirvan leyes ni decretos para reducirlo a la obediencia, en cuanto a la observancia de sus deberes para con la patria, para con la humanidad y para consigo mismo.

Egoísmo, en unos; personalismo, en otros; convencionalismo; en los más, anulando o haciendo fracasar la labor ímproba, abnegada y constante de unos pocos hacia un bien común.

Loco estaba don Quijote, que intentó hacer un mundo ideal con imperfectos componentes; pero no lo estaba menos Sancho, afirmando que radicaban en el estómago todas las aventuras y todas las aspiraciones de la vida. Por ello, mientras la humanidad no se funda en un nuevo crisol, tomando como factores y de por mitad los dos héroes cervantinos, seguiremos adoleciendo de iguales defectos, y nuestra ruta a seguir será igual de laberíntica y tortuosa.

Soluciones, hay: claras, precisas; sólo que exista un incomprensible temor a afrontarlas, cuyo temor se agita al tener que hacerlas cumplir.

Con menos respeto, o ninguno, a los intereses creados que no sean legítimos; con una mayor y más eficaz defensa del postergado, hasta elevarlo al nivel de consideración que merece; con la estricta aplicación de los mandatos de una conciencia justa y equánime; con hacer desaparecer el hecho de que hoy, prestigios de clase, sean amparados de hechos delictuosos de algunos de sus componentes, con lo que se da el caso de que el encargado de hacer, deshega; viendo en la acción, no el matiz político del que la efectúa, sino la razón que le asiste y la justicia que le ampara; haciendo sentir el peso de la ley, no sólo al que la burla, sino también al que la amolda a su conveniencia y sus fines; conceptualizando la propiedad como función social, para que no pueda prevalecer nunca el concepto medieval e inhumano que hoy se tiene de la misma; suprimiendo el caso inhumano y antijurídico de poder ser juez y parte en una misma causa; dando a los ciudadanos, en fin, igual trato en todos los órdenes de la vida, la existencia sería más llevadera, y más fraterna la convivencia de los hombres.

Una visión diáfana del momento nos llevaría a la triste consecuencia de que la evolución necesaria para una más justa aplicación de cuantos métodos son precisos para la vida, todavía aparece en embrión enigmático. Y lo que es peor aún: que lo bueno que se ha hecho no responde al fin para que fue creado; pues la semilla verdadera, óptima por llevar en sí gérmenes de redención, al fructificar en campos de lodo, tomó de tierra maldita savia envenenada, cuyas emanaciones enarrecen el ambiente, haciéndonos experimentar sensaciones de asfixia.

El ingeniero, no se amedrenta; si obstaculiza su camino una montaña, la hace desaparecer u horada sus entrañas; si le sale al paso un abismo, tiende sobre él un puente, tanto más atrevido cuanto mayor profundidad encuentra. El médico, por salvar la vida de un paciente, no titubea en amputar el miembro putrefacto...

Para terminar, preguntamos: ¿Es que tales procedimientos son nocivos para la vida de los pueblos?...

Gregorio MORALES MARTINEZ (U. G. T.)

Alomartes y Diciembre 1931.

VARIAS NOTICIAS

Dos pueblos se disputan la posesión de un monte, interviniendo la Guardia civil y resultando un muerto y dos heridos

El obispo de Málaga en Ronda

Málaga 29.—Ha llegado a Ronda, procedente de Gibraltar, el obispo de Málaga. Se hospeda en el convento de las Salesianas de Santa Teresa.

Las organizaciones religiosas y la ley de Asociaciones

Cuenca 29.—El gobernador civil ha publicado en el «Boletín Provincial» una circular concediendo doce días de plazo para que toda clase de organizaciones religiosas se sometan a la ley de Asociaciones. Pasa dicho plazo, las organizaciones religiosas de su jurisdicción que no hubiesen cumplimentado dicha disposición serán consideradas fuera de la ley.

Anuncio de huelga

San Sebastián 29.—Los dependientes de esta población han anunciado la huelga general para mañana día 30.

Se disputan la posesión de un monte, interviniendo la Benemérita. Un muerto y dos heridos

Oviedo 29.—Comunican de Tineo dando cuenta de que en un monte próximo, sobre cuyo aprovechamiento existían rivalidades entre los vecinos de los pueblos de Tineo y Santa Eulalia, se han desarrollado sangrientos sucesos.

Cuando se dirigían al monte de referencia, los vecinos de Tineo salieron al encuentro de los de Santa Eulalia, que iban armados.

Intervino la Guardia civil, invitando a ambos bandos a disolverse, y se asegura que los de Santa Eulalia no sólo no obedecieron, sino que agredieron a la Benemérita, que se vio precisada a disparar sobre los grupos agresores.

Resultó muerto Aurelio Fernández y heridos José Díaz y José Menéndez.

Varias noticias

Un violento incendio

El día 27 del actual se declaró un violento incendio en el cortijo Berbe Bajo, propiedad de doña Soledad Márquez, del término de Moclín.

Para extinguirlo acudieron numerosos vecinos de Olivares, así como fuerzas de la Benemérita, no pudiendo evitar que fueran pasto de las llamas gran parte del edificio, calculándose las pérdidas en quinientos mil pesetas.

Un atraco

El vecino de los Ogjores Francisco Molina Hitos ha denunciado a la Guardia civil de Armilla que el día 24 del actual ha sido atracado en el camino de Armilla por Joaquín Blanco y Leonardo Fernández, los que se llevaron el reloj, que devolvieron a la esposa del denunciante, exigiéndole por él cien pesetas.

La Benemérita ha detenido a Joaquín, no pudiendo hacer lo mismo con Leonardo por haberse dado a la fuga.

Por jugar a los prohibidos

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cárjar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, interviniéndoles 15 pesetas.

DEPORTES La situación en la provincia

Club Penibético

La directiva de la Sección de Atletismo, en el deseo de fomentar esta clase de deporte en Granada, ha confeccionado un gran programa para el año 1932...

Una de las primeras pruebas que se efectuarán será el Campeonato Social de Cross-Country, y a continuación el Local, ya que el Campeonato celebrado en el mes de Agosto resultó un éxito para el Club Penibético...

Excursión a Sierra Nevada Con motivo de las próximas carreras de esquí (neófitos) anunciadas para el día 31 de Enero, el Club Penibético organiza para el próximo domingo 3 una interesante excursión a los campos de nieve...

Obreros y patronos

La cuestión del gremio textil

En 30 de Junio del año que expira, se convinieron unas bases de trabajo entre los patronos del Ramo Textil y Fabrill de Granada y las secciones de tejedoras, mecánicas y similares pertenecientes al Sindicato de trabajadores de dicho ramo...

En la base primera se reconoce el Sindicato y se establece que será misión exclusiva del mismo vigilar el exacto cumplimiento de las bases estipuladas.

La base 8.ª dice: «Lo no previsto en estas bases será sometido a una comisión técnica compuesta de seis miembros, tres de cada parte, que resolverá las diferencias que hubieran en los casos, o a falta de conformidad se nombrará un árbitro, que será el señor gobernador de la provincia.»

Hace varias semanas, un fabricante ha hecho un contrato con sus operarios de ambos sexos rebajando los jornales en un veinte por ciento, con la promesa de asegurarse el trabajo todo el año y proporcionarles viviendas baratas.

El Sindicato quizás no se haya enterado de esto cuando no ha tomado ningún acuerdo, que se sepa; más los dueños de las otras fábricas, a quienes perjudica ese contrato, toda vez que dicho fabricante puede ofrecer sus géneros con la baja consiguiente, exponen a su personal la necesidad de equipararse con sus compañeros para poder mantener la competencia, negándose éstos a hacer ninguna baja.

En vista de esto, los patronos acuden a la Delegación de Trabajo exponiendo el caso, y en este centro, a vista de las bases, se les dice que el señor gobernador civil y el Sindicato son los llamados a resolverlo.

En su entrevista con el gobernador, los patronos exponen que si no se cumplen por todos los fabricantes las bases o se les concede la misma baja que ha hecho el otro fabricante, se verán obligados a cerrar sus fábricas; y el señor gobernador les contestó que si tal hacen les aplicará la ley de Defensa de la República, e insiste en que la Delegación del Trabajo es quien debe solucionar ese conflicto.

Sin duda en el Gobierno no se han leído estas bases ni se tiene presente que los Sindicatos afectos a la C. N. T. rechazan la intervención de los organismos corporativos.

Este es el verdadero estado de esta cuestión.

De desear es que se procure por quienes deban ser resueltos pronto y en justicia. —R. A. y A.

Desde Cijuela. ¿Tendrán razón los humildes labradores?

En uno de los últimos números de «La Publicidad», cuya fecha siento no recordar, aparece un escrito titulado «Tendrán razón los humildes labradores», en cuyo escrito se censura descaradamente la actuación del alcalde, presidente de la Comisión municipal de policía rural de este término, acusándole de ciertas arbitrariedades cometidas con los labradores, al obligarles a que faciliten sus yuntas, para proceder a la siembra de las tierras abonadas por algunos de ellos e intervenidas por la referida Comisión, a tenor de lo que preceptúa la ley sobre labores forzoso de 23 de Septiembre último.

Pues bien; haciendo un poco de historia, para dejar en buen lugar el prestigio de la autoridad local y la honorabilidad personal de la misma, urge hacer público que el único o por lo menos el primer caso de abandono de tierras, que se ha dado en la provincia, ha tenido lugar en Cijuela, en donde tres labradores volvieron la espalda y rehuyeron la siembra, nada menos que a la friolera de 280 fanegas de secano y 279 marjales de vega, dejando incumplido un contrato de arrendamiento actualmente vigente.

La Comisión municipal de policía rural, ante la fuerza de los hechos, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 7.º de la referida ley, procedió a intervenir judicialmente los terrenos abandonados, previa la formación del oportuno expediente, haciendo después entrega de los mismos a la Sociedad obrera legalmente constituida en este pueblo «La Emancipación» (Artículo 9.º de la ley) para que procediera a su siembra y laboreo, bajo la responsabilidad de su directiva y siempre con la intervención e inspección directa de la expresada Comisión.

Adquirida la semilla y los abonos, se dispuso la siembra, empleando con preferencia las yuntas y aperos de uno de los labradores intervenidos (Artículo 11), haciéndole también compatible la siembra de sus propiedades no abandonadas, para no pecar de intransigencia, ni buscar perjuicios a tercero.

Pero como la extensión de tierra abandonada era muy superior a lo que las yuntas aludidas, más otras que voluntariamente acudieron, podían sembrar dentro de la época apropiada para estas labores, si no había de efectuarse la sementera con gran retraso y con un evidente perjuicio para la producción, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta tan poderosas razones y que los otros dos labradores intervenidos carecían de yuntas y aperos de labranza», en virtud de la facultad que le concede el segundo inciso del artículo 11 de la referida ley, dispuso que se exigiese la prestación vecinal para terminar la siembra, instruyéndose el oportuno expediente, confeccionándose el correspondiente padrón y comunicando el acuerdo a los labradores, a quienes más tarde se les requirió para que facilitaran una o dos obradas por yunta, reconociéndoles el crédito por el importe a satisfacer una vez efectuada la recolección, con el aval del propio Ayuntamiento.

Los labradores pretendieron hacer resistencia, y el alcalde, presidente de la Comisión, por todos los medios a su alcance, les obligó a efectuar la prestación, sin llegar a imponerles las sanciones pecuniarias con que venían conminados en caso de resistencia deliberada. Esto es lo hecho y esto es lo cierto, siempre susceptible de comprobación con toda la documentación obrante en el Ayuntamiento. El alcalde, Juan Escolano.

Sociedad Sierra Nevada

El miércoles próximo, día 30, tendrá lugar la segunda excursión organizada por esta Sociedad. Las inscripciones para las plazas del autobús se pueden hacer en la librería de don Paulino Ventura, Mesones 54, cerrándose el plazo de admisión el martes por la mañana.

DE ALOMARTES

Pedimos trabajo

La confabulación de patronos para no dar trabajo crea en este honrado vecindario una situación tan difícil, que de no poner urgente remedio muy en breve revestirá caracteres de hecatombe, ya que el hambre y la miseria, reinantes en el noventa por ciento de hogares humildes, pondrá a seres inocentes en las descarnadas manos de la anemia o de la muerte.

Estos obreros, sufridos por demás, no han cometido otros pecados que el de afianzar con sus votos el actual régimen, el de pedir mejoramiento social para su clase y el de luchar por conseguirlo, sin estridencias ni desmanes, siempre en forma franca y noble.

La actitud, correcta en todos los casos, de estos trabajadores (sin trabajo por cruel paradoja), ha sido tomada por sus enemigos como cordía e interpretada como dejación de sus derechos. ¡Y es que ellos quisieran el alboroto callejero, la alteración de orden, armas de que se valen para apagar con sangre el santo fuego de sus reivindicaciones!...

Quisieramos que una conciencia justa y ecuánime impulsara la cordura a estos propietarios, aunque fuera haciendo una llamada a sus corazones, los que a fuerza de no latir dentro de los sentimientos de la caridad cristiana, se atroñan. El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia tiene la palabra, y esperamos su imparcial actuación para que sea remediada sin demora y sin desmayos la aflictiva e insostenible situación de estos ciudadanos. Por el imperativo de una absoluta necesidad, así lo pedimos y esperamos.

Por la Sociedad «Los Hijos del Trabajo», Rodríguez, presidente; Morales, secretario. Alomartes.



MADRID.—DEL SORTEO DE NAVIDAD.—Bermúdez, el veterano Bermúdez, en la sala de Prensa de Teléfonos cantándole los números a los periodistas, los cuales, escandalizados de suyo, obligan al gran tenor a que suelte algún que otro gallo lamentable.

DE CINELANDIA

Una "orgia" en Hollywood

Dos periodistas se fueron de paseo cierta noche con un par de lindas chicas de Hollywood... Tanto se ha hablado, leído, escrito y murmurado acerca de las «orgias» de Hollywood, que sería de interés anotar detalladamente lo ocurrido aquella noche...

Los dos periodistas se fueron de paseo cierta noche con un par de lindas chicas de Hollywood... Tanto se ha hablado, leído, escrito y murmurado acerca de las «orgias» de Hollywood, que sería de interés anotar detalladamente lo ocurrido aquella noche...

Los dos periodistas se fueron de paseo cierta noche con un par de lindas chicas de Hollywood... Tanto se ha hablado, leído, escrito y murmurado acerca de las «orgias» de Hollywood, que sería de interés anotar detalladamente lo ocurrido aquella noche...

Los dos periodistas se fueron de paseo cierta noche con un par de lindas chicas de Hollywood... Tanto se ha hablado, leído, escrito y murmurado acerca de las «orgias» de Hollywood, que sería de interés anotar detalladamente lo ocurrido aquella noche...

Los dos periodistas se fueron de paseo cierta noche con un par de lindas chicas de Hollywood... Tanto se ha hablado, leído, escrito y murmurado acerca de las «orgias» de Hollywood, que sería de interés anotar detalladamente lo ocurrido aquella noche...

Los dos periodistas se fueron de paseo cierta noche con un par de lindas chicas de Hollywood... Tanto se ha hablado, leído, escrito y murmurado acerca de las «orgias» de Hollywood, que sería de interés anotar detalladamente lo ocurrido aquella noche...

UNA ASAMBLEA

Los agentes comerciales de Granada

Para los días 30 y siguiente del presente mes convoca una Asamblea el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Granada.

Tiene por objeto la aprobación y discusión en su caso del Reglamento de régimen interior, en cumplimiento a lo ordenado con fecha 28 del pasado Noviembre por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Los artículos 1 a 15 tratan de la personalidad jurídica comercial que el Poder público reconoce a los agentes comerciales.

Los artículos 16 a 17 se ocupan de la claudicación y de las incompatibilidades.

Los artículos 18 a 42 tratan sobre el gobierno y administración del Colegio, servicios, delegaciones, recursos económicos, sanciones y distinciones al mismo encomendadas.

Y, por último, los artículos 43 a 46 se refieren a los derechos que se reconocerán a las familias de los colegiados fallecidos.

A esta Asamblea están invitados los colegiados de Granada, Almuñécar, Albuñol, Alhama, Albondón, Asquerusa, Agüero, Atarfe, Alameda, Baza, Bealía de Guadix, Cúlar Baza, Cuevas del Campo, Chauchina, Dúrcal, Dehesas de Guadix, Escóznar, Guadix, Gor, Huélagu, Huécar Tájar, Huéneja, Huéscar, Ilora, Iznalloz, Loja, La Calahorra, La Mamola, La Rabita, Moreda, Montefrío, Orgiva, Pinos Puente, Padul, Puebla Don Fadrique, Píñar, Salobreña, Santafé, Tócon, Ugíjar, Vélez Benaudalla y Zafarraya.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 850 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

El baile de las uvas en la Masa Coral

Esta Sociedad celebrará en su domicilio, calle de la Colcha, número 15, el tradicional baile de las uvas en la noche del 31. Por lo simpático de la fiesta y por lo hermoso del local, promete verse lleno de bellas señoritas.

MILITARES

Decreto Ascenso.—Es ascendido a general honorario el coronel retirado don Heliodoro Carmona Armeta. Destino.—Teniente coronel don Luis Anel y Ladrón de Guevara, de la Caja núm. 55 al regimiento número 2.

Baja.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, es dado de baja en el Ejército el alférez don José Carbonell Pérez, al que se le abonarán por la Delegación de Hacienda de Sevilla 146'25 pesetas mensuales.

Sanidad Impuesto.—Vista la instancia del practicante militar de la farmacia de Granada don Eleuterio Albillo Martín, en súplica de que se le exima del impuesto de utilidades, se dispone la exención solicitada y procediéndose a la devolución de las cantidades ingresadas desde la vigencia del decreto hasta el 20 de Abril de este año.

Guardia civil Ingreso.—Se destina la instancia de don Mariano Cuesta Ruiz, residente en Iznalloz, en súplica de que no sea inutilidad para el ingreso la pérdida del ojo izquierdo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Licencias Se ha concedido licencia de treinta días por enfermo, a los oficiales de Telégrafos don Antonio de Alba y Cañete, con destino en León, y don Telesforo Pulido y Dávila, de la estación de Sevilla.

Nombramientos Han sido nombrados: oficial técnico de instalaciones y aparatos, con carácter interino, del Centro provincial de Pontevedra; el oficial segundo del mismo, don Francisco Iturralde y Cabeza de Vaca.

Oficial técnico de instalaciones, con carácter interino, del Centro de Córdoba, al oficial segundo del mismo, don Adrián Alarcón y Galán, y de la sección de Jerez de la Frontera, el oficial tercero de la misma, don Antonio Miguel Oliver y Villanueva.

Movimiento de Estaciones Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Alagón (Zaragoza), Sepúlveda y Pedraza (Segovia) y la estación telefónica perteneciente a la red provincial de Guipúzcoa, de «Cruceiro Narraondo Ola» (Arona).

Reanuda servicio completo la estación de Almagro (Ciudad Real). Han sido clausuradas provisionalmente las estaciones de Besdún, Biescas y Panticosa (Huesca), Bañeres (Alicante), Moral de Calatrava (Ciudad Real), Santa Margarita y Campes del Puerto (Palma de Mallorca) y Fermoselle (Zamora).

Crónica accitana

Sobre Retiro Obrero Para nadie es un secreto los incalculables beneficios que reporta a todas las clases sociales la llamada Caja de Previsión Social. Bastaría hacer un somero recuento de sus beneficios e influencias para ver cuán poderosamente ha contribuido al bienestar social, tanto individual como colectivo.

Hoy nos cabe una verdadera satisfacción al dar cuenta del nombramiento de delegado en Guadix de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental a favor de don Felipe Baca Ortiz, conovidismo y apreciado en todas y por todas las clases sociales accitanas por su temperamento de hombre laborioso y honradez acrisolada, y el que desde el primer día que se hizo cargo de la mencionada representación trabaja en su noble empresa con celo meritísimo.

También es de suma justicia el consignar la acertada labor del delegado que cesa, don Francisco Hernández Fernández.—El Corresponsal.

Suscribese a La Moda Práctica

Folleín de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

mo lo has sido hasta ahora—dijo Marielena. La señora San Severo volvió los ojos extraviados hacia la mujer, y cayó desvanecida entre sus brazos. Pero no tardó en volver en sí. —Ha pasado—dijo—, pero he creído morir. ¡Oh! ¡cuánto mejor hubiera sido que todo hubiera concluido para siempre, con las mejillas calientes aún por los besos de Nastia. Es doloroso, muy doloroso, tener que ceder la propia hija a los demás, y no poder nunca oír de sus labios el querido nombre de mamá; ¡oh! ¡qué pesada es para mí la vida! —No hables así—repuso Marielena. —Deja al menos que yo pueda desahogarme contigo—añadió Raimunda—, que por esto te quiero tanto.

Núm. 94

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

—Si lo deseas, cierro la casa y me voy contigo en seguida. Pero te advierto que esta casita me pertenece a mí, y es en donde hemos decidido establecernos Pedro y yo, cuando no estemos en condiciones de trabajar. —¿Cómo? ¿Tú y Pedro hace un mes os conocéis y habéis formado tal propósito? ¿Desde cuándo tanta intimidad? Marielena perdió su presencia de espíritu, y se sonrojó. —Todavía repuso con sencillez: —Por la coincidencia de ideas y caracteres, Pedro es un hombre honrado, como creo también serlo yo, y tenaz en sus afectos; en las noches largas que tú pasabas al lado de Nastia, Pedro y yo nos hemos confiado nuestros más íntimos pensamientos, y nos hemos comprendido. —¡Oh! no te sonris, no somos dos viejos locos que se abandonen al sentimiento; somos dos personas razonables, que desean terminar la existencia tranquila, ligados por un afecto verdad, en el cual se puedan contar las horas de amargura y de dolor. Y así hemos decidido que una vez haya yo entrado en casa de San Severo, nos uniremos en matrimonio, continuando ambos el servicio con fidelidad, retirándonos más tarde a este lugar, que nos es grato a ambos, porque es donde nos he-

mos conocido. Seguramente que si Salvador se hubiera quedado conmigo, no hubiéramos tomado tal resolución; pero él es feliz al lado de la marquesa, que a mí nadie me quita de la cabeza que es tu hermana. —Esta vez te engañas—repuso Raimunda—. El precio es sorprendente: pero ¡sa es verdaderamente rusa e hija de una princesa. —Pues sea. Para mí, conque tra te bien a Nastia, y a Salvador, no pido otra cosa, y el deseo con todo el corazón que sea feliz. Raimunda, después de aquella violenta crisis, se presentó más tranquila, hasta pareció recobrar su salud. Ella y Valerio evitaban, cuanto era posible, el encontrarse juntos, pero la noche en que el ingeniero había decidido partir, y entró en el departamento de su hermano, y encontró sola a Raimunda, palidecieron ambos, aunque se esforzaron en conservar su presencia de espíritu. —¿Y Diego?—preguntó el ingeniero. —Ha ido a ver a su editor, pero dentro de algunos minutos esará aquí—repuso Raimunda, evitando mirarlo. Valerio se acercó. —¿Sabéis que esta noche me marchó?—le dijo bajo.

Raimunda repuso temblando: —Lo sé, me lo dijo Diego, y quiero que os acompañe a la estación, donde estará seguramente Tecla. —Sí; pero si tanto le disgusta a usted venir...? Raimunda alzó los ojos hacia él, aquellos ojos azules, en los que se posaba una infinita tristeza, y parecían implorar. —Temo no tener valor bastante—repuso con voz sofocante—, y me da horror el pensar que no pudiera ocultar el secreto que debe encerrarse para siempre en la tumba. Sí, desde el último día en que os hablé, entre mi marido y yo siempre está usted, Valerio, y por más que procuro olvidar vuestra imagen, ella se me impone, y no me deja, y si al momento de separarme de usted os dijera que os quedarás, que os amo y que os amaré por toda una eternidad; decidme, ¿no sería inútil nuestro sacrificio, no nos maldecirían los que nos quieren, los que nosotros queremos hacer felices, a costa de nuestra vida? Valerio cogió una mano de ella que estaba helada, y la acarició suavemente. —No, usted no se traicionará, ni yo tampoco—dijo con infinita dulzura—. La última de nuestras miradas, el último de nuestros besos, confirmará la promesa por nosotros hecha: nuestra unión después de la

muerte. Y esto debe darnos el valor que ahora nos falta: nunca como en este momento he tenido la visión de toda la felicidad que he perdido por culpa mía, renunciando a usted, que erais exclusivamente mía, a nuestra hija, creada por nuestro amor ardiente, y que juréramos eterno. Pero la muerte barrará todas nuestras culpas, y nuestros remordimientos, y nuestras almas se encontrarán reunidas de nuevo en la eternidad. Raimund pensó un instante las palabras, después volvió a mirarlo con aquellos ojos tan hechiceros y tristes, que parecían encerrar toda la pasión, y los más opuestos sentimientos. —Tenéis razón—repuso con un extraño temblor de felicidad—, yo seré fuerte, y esperaré. —Esperaremos—repitió Valerio. Y hablaron todavía bastante en voz baja, y varias veces bromearon y estuvieron alegres, tanto, que cuando Diego volvió a casa, los encontró hablando sonrientes, como si no hubiera entre ellos la sombra de la separación. —¿Has ido a saludar al marqués?—preguntó Diego a su hermano, cuando estuvieron en la mesa. —Sí—repuso Valerio mirándole a los ojos—, y te aseguro que me ha gustado encontrarlo tan alegre y cambiado. Figúrate que se hallaba

arrastrando un cochecito, en que estaba Nastia, todavía conveccionte y débil, pero que va día por día mejorando; la niña gritaba alegremente: —Un poco más fuerte, papá. Y él le respondía: —¡A galope, a galope! Y reía de todo corazón, tanto que me pareció en aquel momento ser un intruso, haciendo suspender su diversión. —¿Esa?—preguntó a su vez Raimunda. —La escena sucedió en la larga galería cubierta, desde la que se puede descender al jardín—añadió Valerio—. La marquesa estaba sentada en el fondo, al lado de una mesita de bambú trabajando, y parecía feliz al ver al marido y a la hija tan contentos, en camino de una perfecta cura. Un verdadero cuadro de felicidad doméstica. —Que un día tú mismo podrás reproducir—observó Diego con un acento de melancolía. —¿Y tú?—preguntó con vivacidad el hermano. —Yo ya he perdido todas las esperanzas de tener una criaturita de mí Raimunda. Miraba, diciendo esto, con afecto a su mujer, y notó la palidez y el temblor de sus labios. Entonces Diego se arrepintió de sus palabras.



MADRID.—DEL SORTEO DE NAVIDAD.—Grupo de jugadores impacientes anotando los números premiados ante una cartelera de la Puerta del Sol.

VARIAS NOTICIAS

En Olula de Castro (Almería) resultan un obrero muerto y dos heridos graves en una colisión entre dos bandos de republicanos y socialistas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHARA EL DIA 14 DE ENERO A ALICANTE

Celebran un mitin y acuerdan declarar la huelga general

Almería 28.—El domingo se celebró en el Cine Hesperia una asamblea organizada por la C. N. T., pronunciándose discursos violentos y acordándose como final declarar la huelga general revolucionaria.

Ante ello, el gobernador civil ordenó la detención de los directivos y oradores, que ingresaron en la cárcel.

Esta mañana, y en cumplimiento de dicho acuerdo, se declaró la huelga de los elementos afectos a la C. N. T., manteniéndose el comercio abierto, pero con sólo una puerta y custodiando los soldados y fuerza pública los Bancos, conventos, etc.

A mediodía y ante el poco ambiente que tenía este movimiento, ha fracasado, reintegrándose los obreros a sus faenas.

Colisión entre obreros republicanos y socialistas. Un muerto y dos heridos

Almería 28.—Se reciben noticias de Olula de Castro dando cuenta de haber surgido hoy una colisión entre obreros republicanos y socialistas, resultando muerto uno de los contendientes, llamado Antonio Usero, y dos heridos de gravedad.

Procedente de Madrid han llegado a dicho pueblo 20 guardias para reforzar la vigilancia.

Próximo viaje del presidente de la República a Alicante

Alicante 28.—Ayer regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia señor Almagro, quien dio detalles a los periodistas de los festejos que se celebrarán en el mes de febrero, y a los que asistirá el presidente de la República.

Agregó que en la entrevista que había celebrado con el señor Alcalá Zamora, éste le expresó el cariño que sentía hacia Alicante, por ser la primera capital donde se presentó como diputado a Cortes, saliendo derrotado.

Dijo que el señor Alcalá Zamora llegaría a Alicante el día 14 acompañado de su hija y del ministro de Instrucción pública. Se hospedarán en un barco de guerra.

También vendrá con el presidente de la República y como ministro de jornada el señor Casares Quiroga. Para todos los festejos, y por orden del ministro de la Guerra, se

concentrarán en el puerto todos los buques de guerra que se hallan en el Norte y en la base de Cartagena, habiendo autorizado asimismo el señor Azaña la participación de los aviadores militares de las hases de Levante al concurso que se organizaba, pero sin opción a premios en metálico.

En un paso a nivel un mercancías arrolla a un camión, resultando tres muertos

Huelva 28.—En un paso a nivel próximo a esta capital, un mercancías arrolló a un camión en el que iban tres individuos, que resultaron muertos.

Aplazamiento de una huelga

Zaragoza 28.—La huelga que tenían anunciada los obreros azucareros para esta mañana ha sido aplazada para el día 31 del actual, suponiéndose que sea esto debido a que la mayoría de los obreros son contrarios al movimiento.

Los sin trabajo asaltan los establecimientos mercantiles

Salónica 28.—Los obreros sin trabajo han asaltado hoy los establecimientos mercantiles e industriales.

Una nota de protesta de los ferroviarios

Madrid 28.—La Asociación de Ferroviarios del Norte, Zona 1.ª, ha enviado esta tarde una nota a la prensa protestando de las declaraciones formuladas por el señor Prieto y significando que ellos no piden aumento de jornal, sino la nacionalización de los ferrocarriles como medio de conseguir mejoras.

Protesta de varios abogados

Madrid 28.—Varios abogados, entre ellos el señor Jiménez de Asúa, han formulado enérgica protesta por la conducta observada por el Colegio de Abogados con el señor Osorio y Gallardo.

Conviene que lo sepan todos!

Que para tintoria y quitamanchas de toda clase de ropas usadas, el Tinte de la Estrella de Oro es el mejor que se ha conocido hasta la fecha, por su prontitud esmero y economía. Hágame V. también cliente y se beneficiará bastante como todo cliente que visita esta casa.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

AMENIDADES

La isla de nadie

«La Isla de nadie» divide dos Estados: Vermont y New Hampshire; 3 Condados: Orange y Caledonia en Vermont y Grafton en New Hampshire; cuatro poblaciones: Utah, Hawthill, en New Hampshire y Reygate y Newbury, en Vermont, y dos ríos: Wells y Connecticut.

Artes piscinas

Escenario de un sinnúmero de extravagancias fué la época del Tercer Imperio, en que gobernaron Napoleón III y la bella Eugenia. Las modas llegaron a una extraordinaria originalidad, y cada dama ponía en su tocado, en su vestido y en sus adornos lo más personal y caprichoso que se le antojaba. Numerosos grabados en madera de ese período atestiguan las extravagantes modas de los pececillos vivos dentro de redomas de cristal que, a guisa de aretes, se suspendían las orejas femeninas.

Si los sentimientos responden al lenguaje...

Los tasmanianos no tienen ninguna palabra para expresar la idea de amor; en cambio, cuentan con diferentes vocablos que significan los varios grados de aborrecimiento. En algunos dialectos de los indios brasileños faltan palabras para expresar la gratitud. Los isleños de Fidji no tienen término apropiado para las ideas de caridad; en cambio tienen un verbo que significa cortar a un enemigo la nariz, asar y burlarse después de la víctima.

Un familiar sin par

Paréceme que los turcos están dispuestos a arrasar con todos los «records» de longevidad. Por sí no bastara con el matusalénico Zoro Agha, que anda ostentando sus 152 años por Estados Unidos, el Gobierno turco acaba de conceder una pensión a un guardabosques de noventa y cinco años de edad, llamado Chakaldavi, que reside en el pueblo de Eskishenr, y tiene nada menos que 59 nietos y biznietos, sin contar hijos, hijas, yernos y nueras, todos los cuales viven bajo el mismo techo en la mayor armonía.

Chakaldavi, conocido con el sobrenombre de «El terror de los chacales», es uno de los personajes más populares en todo el distrito de Eskishenr. Empezó a trabajar en el bosque cuando aún no tenía doce años de edad, y ahora que tiene noventa y cinco, cumple escrupulosamente con el cargo de guardabosques.

«El terror de los chacales» está fuerte y tiene magnífica memoria. Sin embargo, se queja porque no

DE SOBREMESA



Una escena del drama en tres actos y en prosa «La Corona», de Manuel Azaña, cuyo estreno en Barcelona ha sido un acontecimiento.

pero de todas las artimañas, ninguna tan ingeniosa como la puesta en práctica por un Banco norteamericano. A consecuencia de un pánico financiero, los clientes del citado Banco se apresuraron a hacerse cargo de sus fondos. Los atomizados capitalistas creían poner el dinero a buen recaudo depositándolo en otro Banco establecido frente al sospechoso. Y sin embargo, se llevaban un soberbio chasco. Porque entre ambos establecimientos existía una comunicación secreta, y tan pronto como el dinero del Banco «inseguro» ingresaba en el «seguro» era benévolamente devuelto a su origen.

La ropa para mudarse

Se hablaba en una tertulia literaria de cierto vate melencólico y bohemio que se distinguía tanto como por su talento indudable, por el desaseo en el vestir, pues siempre iba hecho un verdadero adán.

Jamás hubo manera de verle con la camisa, el cuello, los puños y el pañuelo limpios.

Don Serafín Álvarez Quintero, que era uno de los tertulios comentaristas, preguntó de repente: «Pero ¿de dónde sacará ese hombre tanta ropa sucia para mudarse?»

Tretas de banqueros

En estos tiempos de crisis bancarias, es curioso recordar algunos procedimientos de que banqueros poco escrupulosos se han valido para ganar tiempo o inspirar confianza a sus clientes.

En una ocasión y a fin de obligar a los imponentes de un Banco, que acudían a retirar sus fondos, a entrar uno a uno, el gerente mandó abrir las puertas hasta los quicios. De esta manera, la gente, por no mancharse los vestidos, iba entrando en fila, prorrogando el tiempo y dando lugar a que el apuro pudiera ser conjurado.

Diez años entre salvajes

Un obispo de las Misiones extranjeras que se hallaba accidentalmente en Madrid fué invitado a comer en casa de un personaje, a cuya mesa se sentaban frecuentemente las más ilustres personalidades.

Aquel día había en la casa una gran recepción oficial, y los salones, después de la comida, se llenaron de gente. Había allí muchas damas a las cuales en sus vestidos les faltaba por arriba tanta tela como sobrada por abajo.

La señora de la casa estaba un poco azorada con la presencia del prelado.

«Monseñor», le dijo—, estoy contrariada de que estés en medio de estas «toilettes».

«Señora, nada de eso—, respondió el obispo—, ¡he vivido diez años entre salvajes!»

DE ACTUALIDAD POLITICA

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA DE LA NECESIDAD DE NIVELAR LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO Y DE LA COMBINACION DE GOBERNADORES

EL MINISTRO DE TRABAJO INTERVIENE EN EL CONFLICTO PLANTEADO EN LA PROVINCIA DE JAÉN

Declaraciones del ministro de Trabajo

Madrid 28.—Esta tarde conversaron los periodistas con el ministro de Trabajo, quien les habló de la fórmula propuesta por la clase patronal conservadora de Vigo para solucionar la huelga que tienen planteada las obreras afectas a dicha industria como protesta para pagar el seguro de maternidad.

Se extrañaba el ministro de la actitud de las obreras afectas a la C. N. T. protestando de una ley que tanto les beneficia, lamentándose de que cuando esa noticia se conoció en el extranjero se formará mal concepto de la capacidad de nuestra clase proletaria, pues precisamente en algunos países se han mantenido huelgas sangrientas para llegar a la implantación de esa ley.

Agregó el señor Largo Caballero que a mediodía le había visitado una comisión de diputados por la provincia de Jaén para indicarle la crítica situación porque se atraviesa en estos momentos por aquella provincia, por no basarse los patronos a cumplir las bases de trabajo que han sido ya aprobadas.

Les he manifestado que de acuerdo con el ministro de la Gobernación marchará mañana a dicha capital el nuevo gobernador civil señor Martín Villodres, abogado fiscal de Murcia, quien lleva la misión de hacer que se cumplan las bases de trabajo aprobadas.

Terminó diciendo que en la combinación de gobernadores civiles que se hará mañana en el Consejo de ministros no entrará el de Barcelona.

La situación en la provincia de Jaén

Madrid 28.—Esta tarde conversó con los periodistas el diputado por Jaén, señor Bujeda. Contestando a preguntas de aquéllos, dijo que la situación era crítica, pero que los diputados socialistas no habían pensado dimitir o renunciar a las actas.

Agregó que todos los diputados habían visitado al ministro de la Gobernación para que hiciera cumplir las bases de trabajo.

Destitución del director de las obras del puerto de Gijón

Madrid 28.—El ministro de Obras

Declara el ministro de Trabajo

Madrid 28.—Esta tarde conversaron los periodistas, les que dijo que había recibido un telegrama de Gijón, en el que el presidente de la Junta de las obras del puerto le denunciaba el incumplimiento que de sus deberes hacía el ingeniero director de dichas obras don Eduardo Castro Pascual, por lo que había entendiado un expediente relacionado con el expresado señor sobre denuncias anteriores y del que resulta que aparte del destino mencionado tiene otros dos más, uno de ellos en la Escuela de Ingenieros de Caminos, habiendo en su virtud dirigido un telegrama al presidente de la Junta referida comunicándole que había decidido dejarle cesante en dos destinos.

Agregó el señor Prieto que todos los casos que se le denunciaron análogos al expuesto procedería igualmente.

El presidente del Consejo hace interesantes declaraciones

Madrid 28.—El presidente del

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

La mejor proyección sonora

Hoy MARTES 29 de Diciembre de 1931

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 de la noche.

Se proyecta de estreno la formidable producción Metro Goldwyn-Mayer, sonora y hablada en español, titulada

NOVIAS RUBOROSAS

Por las estrellas de la pantalla Joan Crawford, Anta Page, Dorothy Sebastián y Robert Montgomery.

Como complemento se proyecta una buena película cómica.

EL VIERNES: PROGRAMA

TOTALMENTE HABLADO

EN ESPAÑOL

Consejo permaneció en su despacho hasta las nueve de la noche.

Al salir conversó con los periodistas, a los que dijo que el Consejo de ministros de mañana comenzaría a las diez y media y que sería largo.

En él—continuó—no trataremos de presupuestos, pues ya hemos dedicado dos reuniones a ese asunto y además hay numerosos expedientes que resolver.

Por otra parte—expresó—, con la prórroga de los presupuestos habrá tiempo más que suficiente para que cada ministro haga el estudio del de su departamento, confiando que los presupuestos generales podrán entrar en vigor en febrero. Esto es necesario, si el Gobierno está dispuesto a ser inflexible para llegar a la nivelación de los mismos, teniendo la convicción de que para obtener la confianza del país es preciso introducir grandes economías, confianza que es la piedra angular en que ha de fundamentarse la República, pues de otro lado no hay que pensar que hay escuelas, canales y carreteras sin tener para ello el crédito suficiente.

Y todo esto—añadió—viene a corroborar más que un Gobierno de izquierdas no es incompatible con la economía nacional.

No es cierto, como se ha dicho, que se piense reducir el sueldo de los funcionarios, si bien ello no impide que se introduzcan muchas reformas en las plantillas. Esta es la obra que piensa realizar el Gobierno y que someterá a la decisión definitiva del Parlamento.

Ahora—dijo el señor Azaña—voy a visitar al ministro de la Gobernación para tratar de la combinación de gobernadores que se someterá mañana a la aprobación del Consejo y después de celebrado éste se facilitará a ustedes el decreto referen te al Protectorado de nuestra zona de Marruecos.

Pasado mañana marcharé para descansar unos días, y no será a Málaga como tenía pensado.

Terminó diciendo el presidente del Consejo, que al propio tiempo que se reducirán los gastos se procurará reforzar los ingresos sin gravar nuevamente los impuestos.

El ministro de Justicia habla del decreto de alquileres

Madrid 28.—Los informadores conversaron esta noche con el se

COBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhama, 11 (Barrio Figares). - Granada

GUIA DEL TURISTA

nor Alborno, quien les dijo que el decreto de alquileres no es nuevo, sino una reforma del actual, hasta que el Parlamento apruebe el proyecto de ley que está preparando.

«¿Conoce usted lo que sucede en Barcelona donde se afirma que el Gobierno civil está en manos extrañas?»

«No se nada de eso, y debe ser uno de tantos rumores de los que se hacen circular.»

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 28.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que había recibido informes del gobernador civil de Zaragoza, participándole el planteamiento de la huelga y significando que la mayoría de los obreros eran contrarios a su planteamiento.

Refiriéndose el señor Casares Quiroga a la combinación de gobernadores, dijo que había después del Consejo no se facilitaría la lista de éstos, pero que desde luego el de Sevilla continuará en su puesto, pues lo hace bien.

Con relación a la huelga planteada en Badajoz, expresó el ministro que el gobernador le había informado que el conflicto entraba de lleno en la ley de Defensa de la República, por lo que había hecho publicar un bando haciéndolo saber así.

Esto—terminó diciendo el señor Casares—es un caso que no puede tolerarse, y yo no lo consentiré mientras esté en este Ministerio, pues las autoridades no pueden ser ultrajadas por nadie.

CAMISAS

= PUNTO LANA = PARA CABALLERO

Gran novedad y abrigo

Confeciones Punto

Para Señora Caballero y Niños

Gran surtido a Precios de Fábrica

Primera y única casa exclusiva en el ARTICULO.

Mataró Industrial

Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras 4, a 3,50; novillos 0, a 0,00; toros, 3 a 3,50; bueyes, 0 a 0,00; vacas 6, a 3,35; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 12, a 3,85; ovejas, 6, a 2,60; chotos, 0, a 0,00; cabras, 1, a 2,50; machos capados, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OJOS-NARIZ-BARBANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 6

Coliseo Olympia

Gran programa de cine sonoro Hoy 29 de Diciembre de 1931 4 SECCIONES 4 A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA 1.º Noticiero Sonoro Fox número 44. Informaciones y noticias de todas partes. 2.º ESTRENO de la gran producción UNIVERSAL FILM, titulada

La dama de Shangay

de la que es intérprete la bellísima rubia MARY NOLAN con el joven actor JACK MURAY. De emocionante argumento.

Precios: Butaca de patio... 1,00 Pesetas Idem Principal... 0,60 Id. General... 0,40 Id.

Mañana, ESTRENO: SIEMPRE ALERTA Sup. sonora FOX. Por el simpático actor EDMUND LOVE y MAE CLARK.

Consultorio Dental

Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 88 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

CRONICA DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Otro estreno interesante es el que hoy anuncia esta empresa. Pertenece a la acreditada marca de películas habladas Metro-Goldwyn Mayer, y se titula «Novias ruborosas», cuya producción interpreta la protagonista la estrella de la pantalla Jean Tronrofer, en unión de otras estrellas notables.

Como complemento se proyecta una buena película cómica. Las secciones darán comienzo a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

Teatro Isabel la Católica

Para hoy anuncia la compañía de Amalia de Isaura un programa extraordinario por tarde y noche. En la función de tarde que se anuncia, fémica, y por tanto dedicada a las señoras, se representa la obra de más éxito de Carlos Arniches, que se titula «El Último Mozo».

Para esta función registrarán los precios de una cincuenta la butaca.

Por la noche a las diez, tendrá lugar el estreno de la más divertida comedia, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, que se titula «Mi Padre», y con la que estos prestigiosos autores han aumentado el renombre de primeros autores cómicos.

Mañana también se hace función fémica, a base de gran programa.

Salón Nacional

Nuevamente la imponderable marca Fox ofrece hoy martes una de sus más lindas producciones. Se proyectará en este concurrido Cinema la titulada «Vieja hidalguía», preciosa producción de largo metraje, con melodías musicales con instrumentos de púa, cantos de coros y algunos parlamentos en español.

De su interpretación están encargados el popular artista Antonio Moreno y la famosa estrella Mona Maris. Como complementos se presentarán la atracción sonora a orquesta americana «Rio Azul», y como fin de fiesta la graciosísima película sonora perteneciente a las sinfonías grotescas, titulada «Idilio primaveral».

Coliseo Olympia

Hoy presenta la casa Universal Film una preciosa e interesante producción sonora titulada «La Dama de Shangay», y a por su título se supone que su argumento ha de estar desarrollado en tan misteriosa ciudad del lejano Oriente, lugar muy apropiado para gentes maldicientes, y por lo tanto se presta mucho a asuntos de emoción e interés.

Su protagonista, la bella rubia Mary Nolan, es de las mujeres más guapas que ha dado la pantalla, y su actor, el joven artista Jack Murray, es de los más distinguidos por el público.

«Gente alegre» se anuncia para el día 1.º y solo con la prueba que se pasó estos días en la pantalla es tal el interés que ha despertado entre los aficionados que es crecido el número de localidades pedidas en el Olympia.

Rosita Moreno, Ramón Pareda y el joven actor Roberto Rey, son sus protagonistas y la casa editora la «Paramount», que ya es una garantía para su éxito.

¿Dónde os conviene mejor comprar las Sábanas y Holandas que necesitáis? En la Fábrica, Calle de los Arandas, núm. 7.

MAIZENA DELICIOSA Y NUTRITIVA

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONICO Hoy 29 de Diciembre de 1931 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Grandioso programa

1.ª Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronico. 2.ª Estreno de la atracción sonora a orquesta americana

RIO AZUL

3.ª Estupendo éxito de la excelente producción sonora de largo metraje, con delicias melodías musicales con instrumentos de púa, cantos de coros y algunos parlamentos en español, perteneciente a la acreditada marca FOX.

Vieja hidalguía

Por ANTONIO MORENO y MONA MARIS 4.ª Fin de fiesta con el estreno de la graciosísima película sonora, perteneciente a la serie Sinfonías Grotescas.

IDILIO PRIMAVERAL

Popularísimos precios: Butaca 60 ct.

EL JUEVES PROXIMO

El estudiante mendigo

DELICIOSA OPERETA

VIDA MUNICIPAL

Comentarios al Cabildo

Bien distante en nosotros estaba el suponer que el Cabildo último habría de prolongarse tan excesivamente. Y menos aún que la sesión hubiese de ser lo movidita que en realidad fué. Y es que suponíamos que dada la fecha—segundo día de Pascua—y no haber pendiente asunto alguno de aquellos que apasionan, soliviantan y enardecen a los ediles, la cosa transcurriría normal y apaciblemente. En definitiva: nosotros nos prometíamos un Cabildo breve, tranquilo e intrascendente y nos encontramos con la paleta contraria precisamente.

Estado con el suyo, y a lo cual hay que atemperarse. Así se acuerda, sin perjuicio de poner en vigor el nuevo si antes de esa fecha está ultimado. Unas frases de condolencia de un concejal por la reciente pérdida de un familiar de otro distinguido compañero de Corporación, y a las cuales se sumó el Cabildo, son correspondidas por otras de agradecimiento del interesado. Posiblemente trataráse de algo más. Pero es cuanto de momento recordamos de la sesión municipal últimamente celebrada, en la que vimos y experimentamos con sentimiento que el temor que expresáramos en los comentarios anteriores respecto a un posible record de duración y resistencia edilicia tuviera tan pronta y firme confirmación en el Cabildo cuya glosa modestísima hemos peregrinado.

LEON FERRAN

En Isabel la Católica

¡Viva Alcorcón que es mi pueblo!

Otro estreno en estos días de Pascua ha sido el de la graciosa comedia de Ramos de Castro y Carreño, «¡Viva Alcorcón que es mi pueblo!», grito que da al final del acto segundo de la obra uno de los principales, un «catetico» que llega a torero de postín, como pudo llegar a veterinario distinguido, y que al fin y a la postre se casa con otra «compañera» de su niñez, tan «igual» a él como dos gotas de líquido acuoso. Se desarrolla la divertida acción en una escuela de pueblo y surgen los «tradicionales» caciques y el perseguido maestro, honrado y laborioso, el señorito mujeriego y los mozos «al natural pueblerino».

N. de la F.

MEDALLA CONMEMORATIVA DE LAS CAMPAÑAS



Anverso y reverso de la medalla conmemorativa de las campañas que ha sustituido a las de Cuba, Filipinas y Marruecos. Sus características son: de bronce oxidado, y los colores de la cinta son: amarillo en el centro y azul en los bordes. Es la única medalla conmemorativa de las campañas que existe hoy día.

Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales

Se está ultimando la instalación del magnífico decorado que ha de lucir el salón de actos cedido por el Círculo Mercantil, donde ha de celebrarse el gran baile que se celebrará el dos de Enero. Entre otras cosas, se nos asegura se celebrarán: Concursos de bailes. Regalos a señoras. Arbol de Noel. Cena americana. Rigodón. Jazz-band, etc., etcétera. A la entrada se dará una agradable sorpresa a las parejas. Se pone en conocimiento de los señores socios, que desde hoy pueden retirar sus tarjetas de invitación en conserjería.

CRONICA DE SOCIEDAD

UNA FIESTA EN EL CASINO

«Estuviste anoche en el Casino? —Sí, una noche agradabilísima; figurate, toda Granada. —Cuanta, cuenta. —Ya leerías las invitaciones en las que se anunciaba el programa. —Sí, las cosas de Paquito Luña... —Pues, en efecto, se ha portado hecho un héroe. Por supuesto él con toda la Comisión, que Domingo Herrera también ha trabajado como un negro. El salón del centro estaba destinado sólo para el baile, con la orquesta al fondo; en el saloncito de la derecha se instaló el ambigú, y en las dos salas de billar se dio la cena. —¿Buen servicio? —Naturalmente; estaba dirigida por don Santiago Valenzuela, que hizo los honores a los invitados. —¿Es un buen presidente, verdad? —Ya lo creo. El día 30 se reúnen los socios para nombrar nueva junta, y ya verás... —¿Champagne? —Durante el baile y con la cena, todo el que se apetecía. —Sigue. —Qué quieres que te cuente; que no pudo estar mejor; una noche amabilísima Salimos a las cinco de la madrugada, y en verdad que daban ganas de seguir la fiesta; pero el reloj... maldito reloj... Ah, se me olvidaba. También hubo rifa de regalos. Los rifó Castilla, subido en un taburete, por supuesto. —¿Se ha afeitado el bigote? —No; pero se lo afeitarán. —¿Y de chicas? ¿Quiénes estuvieron? —No las recuerdo a todas, pero véralas: María Angustias y Angelita Garrido, María y Amalia Velasco, Carmen y Aradilla Puña, María de la Cruz Alva... —¿Vaya colección! —Bernardina Alva, Virginia y Anita Gómez Auriolos, Rosario Moreno Valdés, María Luisa Moreno Zayas, María Peña Moreno Serrano, Paquita Alvarez Ossorio, Carmen Vaquera... —¿No las hay más guapas? —Escucha y no comentes. Angelita y María Rita Moreno Segura, María Luisa Fonseca, María Pepa, Carmen e Isabelita Pérez de Ayala, María Benavides, María del Carmen e Isabelita Pérez y Martínez de Victoria, Asunción Pallarés, María Luz Roldán, Carmen y Angustias Valenzuela, Araceli Lachico, Emma Giraud, Encarnación Muñoz, María Luisa Burgos, Sacramento López Font, Sole y Carmen Núñez del Prado... —¿Y señoras? —Las de Pérez de Ayala, Alvarez Ossorio, Moreno Agrela (don Pedro), viuda de Burgos, Garrido (Manolo), Núñez del Prado (don Felipe), Pérez Victoria, Benavides y algunas más que no recuerdo. —Chico, formidable, ¿y cuándo es la próxima fiesta?

«No sé; pero creo que el día 3 por la tarde y otra el día 4 de noche. —¿Es mucho don Santiago organizando «guateques»? Hasta luego. —L. * * * Por don Narciso Castro del Paso y para su hijo don Luis fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Trini Jiménez Alarcón. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. —Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Encarnación Martínez, esposa del comerciante de esta plaza don Fernando Maroto. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Sea enhorabuena. —Por don José Alarcón y doña Flora Puertas y para su hijo don Antonio, abogado de este ilustre Colegio, ha sido pedida la gentil señorita Consuelo Hita. Se cambiaron valiosos regalos, y la boda se fijó para muy en breve. En la iglesia de la Encarnación, de Almuñécar, se verificó el día 23 el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmela Quintana Franco con el distinguido joven sargento de Infantería don Juan Jerónimo Rodríguez. La novia realzaba su belleza con un elegante traje gris perla, siendo padrinos la señorita Anita Quintana y don José Jerónimo. Firmaron el acta como testigos don Manuel Mateos Almuñera y don Francisco Cáceres. Verificada la ceremonia se trasladaron los invitados al domicilio de los padres de la novia, en donde fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito desayuno, pastas, licores y cigarros habanos. Se organizó un baile al que concurren lindísimas señoritas, entre las que recordamos a Elisa Benavente, Pepita y Encarnita Cervilla, Conchita y Pepita Ortiz, Carmencita y Anita Olivares, Gracia Castillo, Dolores Díaz y Dolores Montes. Los novios, a los que deseamos una inextinguible luna de miel, partieron a Málaga, Granada, Madrid y Valencia, en donde fijarán su residencia. —El abogado don Diego Reyes ha trasladado su bufete a Cuesta del Progreso, 3.

La señora de Borbón quiere vender sus joyas Londres 28. —Según el «Daily Express», la señora de Borbón, doña Victoria Eugenia de Battemberg, ha hecho gestiones para vender en este mercado su colección de joyas.

SUCESOS EN BENAMAUREL

Numerosos obreros intentan asaltar el Ayuntamiento

Lo ocurrido, según la versión oficial

Cuando ayer hablamos con el gobernador civil, nos dijo el señor García de la Barga que en Benamaurel habían ocurrido disturbios obreros. Añadió que, según sus noticias, había resultado un guardia civil lesionado o herido y que se buacaba al presidente de aquella Casa del Pueblo. Sabíase que éste se había ausentado de aquella localidad después de los sucesos, viniendo a Granada. Preguntamos detalles concretos al gobernador sobre lo ocurrido en Benamaurel, pero el señor García de la Barga afirmó que no tenía más noticias. Suponía—y esto fué lo que únicamente nos dijo—que los sucesos fueron motivados por las luchas políticas, atribuyendo los hechos a haber sido repuesto el Ayuntamiento que fué elegido en las últimas elecciones, resolución que ha adoptado también en otros dos pueblos, ordenando que cesen las comisiones gestoras que funcionaban interinamente y durante la suspensión de referenda.

Procuramos aclarar lo ocurrido el domingo último en Benamaurel, en los sucesos de que nos dió ligera referencia el gobernador, y conseguimos enterarnos de que el teniente de la Guardia civil de la línea los ha comunicado a la superioridad. Según el informe de la Benemérita, elementos numerosos de aquella Casa del Pueblo intentaron la tarde del domingo 27, con la Junta directiva de aquella entidad a la cabeza, asaltar e incendiar el Ayuntamiento, sin llegar a efectuarlo, y agrediendo a la pareja de la Guardia civil de aquel puesto. Han sido después detenidos los individuos de la Junta directiva de la referida Casa del Pueblo, así como los agresores a la citada pareja de la Benemérita. Agrega el comunicado que el orden público ha quedado restablecido en Benamaurel. Ha acudido a dicho pueblo más Guardia civil y se están instruyendo las oportunas diligencias.

INTERESES DE LA COSTA

Mejoras conseguidas para Motril

La Juventud Socialista de Motril ha publicado un manifiesto dando cuenta del resultado del viaje recientemente hecho a Madrid por una Comisión, presidida por el alcalde don Narciso González Cervero. El resultado de esas gestiones es el siguiente: «Las obras del puerto: Sabido es que existían 800.000 pesetas para las obras del puerto de Motril, cantidad que por dificultades burocráticas no podía empezarse a gastar. Nuestra Comisión ha conseguido el envío de un inspector para que informe respecto a la adquisición de la cantera, y mientras esto se soluciona ha obtenido autorización para que empiece a gastarse dinero, como lo demuestra el telegrama oficial recibido en la Alcaldía, horas antes del regreso de la Comisión, cuyo telegrama dice así: «Ministro Obras públicas a Alcalde de Motril.—Por telegrama 21 actual autorizase ingeniero director para ejecutar obras hasta 50.000 pesetas en obras del puerto con cargo a cantidad librada hasta tanto resuélvase sobre adquisición cantera en otros proyectos que presenten. Saludos».

«Escuelas de Torre Nueva: Se ha conseguido resolver los obstáculos que oponían a la construcción de dos escuelas concedidas a Torre Nueva. Antes de fin de año vendrá el arquitecto encargado de la construcción y en seguida que se encuentre el solar empezarán las obras. «Rambla de Villanueva: Teniendo en cuenta el peligro que representan las avenidas en el estado actual de esta Rambla, el ministro de Obras públicas, reconociéndolo así y aceptando las razones expuestas por la Comisión, ha ordenado a la División Hidráulica del Sur de España que uno de sus ingenieros haga el proyecto de canalización de la misma para realizar dichas obras a la mayor brevedad posible. «Riego de la Vega: También ha conseguido la Comisión encargada debidamente, el problema de la mejora y ampliación de los riegos de la vega, obteniendo otra orden para la División Hidráulica, a fin de que se estudie por un ingeniero la cuenca del Guadalfeo y la posibilidad de construir pantano o embalses que mejoren o amplien los riegos de la vega de Motril y Salobreña, así como cualquier otra fórmula que solucione dichos problemas, si la anterior no fuera técnicamente viable. «Desecación del Jaul: Esta cuestión no está resuelta, porque el proyecto primitivo adolece de defectos, que se han mandado subsanar por el Ministerio. Tan pronto como el ingeniero, a quien va se han dado las órdenes, haga las rectificaciones mandadas, se obtendrá la concesión y empezarán los correspondientes trabajos».

«Obras municipales: Se han solucionado las cuestiones pendientes con el Banco de Crédito Local y ello permitirá dentro de breves días dar comienzo a la reforma de la red de aguas y con ello dar trabajo a los obreros. «Nueva cárcel de Motril: Se ha conseguido la aceptación de la oferta del Ayuntamiento para la construcción de una nueva cárcel y el ofrecimiento de que la primera que se construya en cuanto empiecen a regir los nuevos presupuestos del Estado, será la de Motril. «Instituto de 2.ª Enseñanza: Se estudia en el Ministerio la creación de nuevos Institutos de 2.ª Enseñanza».

Un guarda de consumos hiere a una niña de corta edad, dándole un botellazo en la cabeza El domingo, en el sitio denominado Alto de las Eras, se registró una brutal agresión, llevada a cabo por el guarda de consumos Enrique López Hernández, de 45 años. La niña de cinco años Angustias Jiménez Díaz, pasaba por aquel lugar llevando varios objetos susceptibles de ser sforados. La pequeña, al llegar a la casilla de consumos, intentó escamotear la mercancía. Enrique observó la maniobra de la niña y la requirió amenazante. Pero la menor, asustada, huyó, alcanzándola el guarda, el cual le asestó un fuerte golpe en la cabeza con una botella. Angustias fué llevada al Hospital, donde fué asistida de lesiones menos graves y el guarda quedó detenido.

Tercer día de Pascua Lució francamente el sol el tercer día de Pascua, que coincidió con la fiesta dominical. Ello fué causa principal de que la animación en las afueras de la ciudad alcanzara las máximas proporciones, siendo muchísimas las familias que marcharon «de campo» y a solarse unas horas a todo plan. Por tarde y noche, cuando el genfío regresó a la turbe, el lleno en los teatros, cafés y cines, fué igualmente de los que esperan las empresas y hacen sonreír a los más exigentes empresarios.

LAS DECLARACIONES DE PRIETO

Una nota de los ferroviarios

Se acuerda proponer, como protesta, un paro general de cuarenta y ocho horas

La 11.ª zona del Sindicato Nacional Ferroviario (Granada), nos envió anoche la siguiente nota: «Ante la desagradable impresión causada entre el personal ferroviario por las declaraciones del señor ministro de Obras Públicas, se reunió el Comité Ejecutivo de este organismo, para examinar la situación que su publicidad ha creado. En primer lugar se estimó que las apreciaciones del señor Prieto están fuera de la realidad, puesto que el Sindicato Nacional Ferroviario tiene presentadas al Gobierno de la República soluciones que no implican aumentos de tarifa ni desembolsos para la Hacienda pública, que pudieran restar recursos para atender al dramático problema de paro que tiene planteado España. Pueden tener la seguridad los demás trabajadores y el país que el Sindicato Nacional Ferroviario no aceptará ninguna solución que suponga el más pequeño sacrificio de tan sagrados intereses. La solución ha de prevenir procediendo dentro de la ley, contra la desdichada organización de la explotación ferroviaria por las empresas privadas, que consumen todos los ingresos habidos y por haber, sin provecho para el servicio y manteniendo la miseria en los hogares de los agentes y obreros ferroviarios. Como las manifestaciones del señor Prieto sólo se limitan a pedir que continúe el sacrificio del personal ferroviario, sin que en compen-

sación se los impongan a las empresas, y además tacha de egoístas las aspiraciones de dicho personal, que sólo tienen por base la más imperiosa necesidad, calificativo que éste estima como agravio, este Comité Ejecutivo acordó por unanimidad, recogiendo el sentir de la mayor parte de los ferroviarios, proponer a la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional un paro general en ferrocarriles de 48 horas como protesta por las manifestaciones del señor ministro de Obras Públicas, cursando al mismo tiempo el siguiente telegrama: «Trifón Gómez. Madrid.—Comité Ejecutivo 11.ª zona protesta energicamente manifestaciones ministro Obras Públicas sobre reclamaciones Sindicato Nacional, injustas y fuera realidad, muestran desconocimiento problema. Requerimos esa Ejecutiva cumpla entereza acuerdos con greso extraordinario llegando a los extremos más radicales, fuesen necesarios». En la prensa de Madrid se viene publicando, aunque de forma fragmentaria, antecedentes muy interesantes sobre este problema; pero para que la opinión pública esté informada con toda extensión, se celebrarán en distintas localidades actos de públicos, siendo Granada una de las designadas, a fin de que en el momento oportuno pueda pronunciarse con perfecto conocimiento de causa. Por el Comité Ejecutivo, el presidente, A. Hernández; el secretario, Federico García Ponce.

EN LA CARRETERA DE MOTRIL UNA MUJER ES ATROPELLADA Y HERIDA DE GRAVEDAD POR UN AUTOMOVIL

Y en la de Alhama una camioneta causa también graves heridas a un obrero

Por la carretera de Motril se dirigió en unión de su esposa la súbdita alemana Feunehieu Dreutche, de 25 años. Ambos iban montando bicicletas, con las que se dedican a dar la vuelta al mundo. Un automóvil, de matrícula desconocida, que venía en dirección contraria, arrolló a la joven, dejándola herida. En el hospital de San Juan de Dios recibió más tarde asistencia de la fractura de la tibia derecha, pronóstico grave. En el mismo establecimiento benéfico fué asistido el obrero Antonio M. Castro, de 23 años, vecino de Alhama, de la fractura completa de la pierna derecha. Según manifestó el herido, había sido atropellado en la carretera de dicho pueblo por una camioneta. Quedó encamado.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

En las primeras horas de la tarde acudimos a la diaria información al Gobierno civil. El señor García de la Barga acababa de regresar de Córdoba, en donde, en el campo de la misma, había pasado el domingo, pues allí marchó la tarde antes. Nos dijo el gobernador que habían sido aprobadas y firmadas las bases de trabajo referentes a los obreros de Santa Cruz del Comercio. Al Gobierno han acudido numerosas comisiones agrarias de distintos pueblos y una numerosa de madres de la capital, que iban a quejarse de que llevaban toda la mañana esperando ser desesparchada en lo concerniente al donativo o papeletas para los desesparchados en el Monte de Piedad, sin conseguirlo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79. entresuelo. Teléfono, 1068

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN LA PREFERIDA

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA MESONNS, 3 y 5 GRANADA

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12 Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

TEATRO: ISABEL LA CATOLICA Gran compañía de comedia AMALIA DE ISAURO Hoy Martes 29 de Diciembre Por la tarde, a las seis. Función FEMINA A UNA CINCUENTA OUTACA. Se representa el sainete en tres actos, de Barlos Arnieles, titulado EL ULTIMO MONO Por la noche, a las diez, estreno, estreno del mayor éxito de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada MI PADRE Risa continua El día 1.º funciones tarde y noche. El día 2.º LA TOMA DE GRANADA

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, II

Habiéndose recibido importantes remesas de calzados propios para la temporada de invierno, y en especial los de abrigo y campo, se invita al público pase por esta Casa y se convencerá de las ventajas que se ofrecen, tanto en calidad como en precios

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11 Granada.